



Buenos Aires, 30 de Mayo de 2013

**RES. PRESIDENCIA N° 555 /2013**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 7474/13, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, Dr. Martín Leonardo Furchi solicita la reasignación de los agentes Ramiro Martín Rius, Ignacio Ángel Favre y Martín Augusto Rosenblatt a los cargos de Escribiente, Auxiliar y Auxiliar de Servicio, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen RR.LL/OD N° 147/2013, informando la situación de revista actual de los agentes mencionados.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se procedió a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Reasignar al agente Ramiro Martín Rius, Legajo N° 3320, en el cargo de Escribiente, con carácter interino, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, hasta tanto se sustancie el concurso respectivo en la medida que cumpla con los requisitos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2º: Reasignar al agente Ignacio Ángel Favre, Legajo N° 4955, en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, hasta tanto se sustancie el concurso respectivo en la medida que cumpla con los requisitos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 3º: Reasignar al agente Martín Augusto Rosenblatt, DNI N° 17.713.200, en el cargo de Auxiliar de Servicio, con carácter interino, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, hasta tanto se sustancie el concurso respectivo en la medida que cumpla con los requisitos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.-

**RES. PRES. N° 555 /2013**

Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires